

IMEBU Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial CONTROL INTERNO 103 GESTIÓN DE CONTROL INTERNO	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O GESTIÓN DE CONTROL INTERNO	Emisión: 02/08/2022
		Código: V-GCI-FO06
		Versión: 03
		Página: 1 de 2

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDICION ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL INSTITUTO

DE: ANDRES MAURICIO JAIMES BENJUMEA
Jefe de Control Interno

PARA: HERNAN DARIO ZARATE
Director General (e)

FECHA: 12 de enero de 2024

Cordial saludo,

De acuerdo con el artículo 14 de la ley 87 de 1993, me permito rendir informe semestral del sistema de control interno del instituto, teniendo en cuenta los lineamientos impartidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, para el segundo semestre de 2023 se obtuvo una calificación del 95% luego de evaluar los componentes del sistema.

Ambiente de control:

La entidad desde su estructura y herramientas asociadas viene generando un ambiente de control favorable, el manual de funciones fue actualizado, la estructura organizacional está basada en un mapa de procesos y las acciones de integridad, así como la vinculación y/o desvinculación de funcionarios, se viene realizando acorde a la normatividad legal vigente, por otro lado, se viene rindiendo cuentas a la comunidad de las actuaciones dadas en la administración del instituto.

Evaluación del Riesgo:

Dentro del mapa de riesgos institucional para la vigencia 2023, quedaron plasmados aquellos riesgos de corrupción que pueden llegar a materializarse, así como a través de auditorías internas y externas permite identificar las debilidades de la gestión, se recomienda el estricto seguimiento y cumplimiento a las acciones planteadas en la herramienta, toda vez que el cumplimiento general fue del 87%.

IMEBU Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial CONTROL INTERNO 103 GESTIÓN DE CONTROL INTERNO	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y/O GESTIÓN DE CONTROL INTERNO	Emisión: 02/08/2022
		Código: V-GCI-FO06
		Versión: 03
		Página: 2 de 2

Actividades de Control

Se tienen identificadas y definidas las acciones de mitigación y control de riesgos y sus respectivos seguimientos, así como las acciones para subsanar los riesgos que se vean materializados.

Información y Comunicación

Los canales de comunicación del instituto no fueron puestos en funcionamiento en su totalidad, ya que el link de pqrsc en pagina web, presentó intermitencia durante toda la vigencia, por otro lado, se hace necesaria la actualización constante de la pagina web institucional, acorde a las normas de transparencia vigentes.

Actividades de Monitoreo

A través del comité institucional de control interno, se realiza monitoreo al desarrollo del plan de auditoría, de igual forma herramientas como el plan de acción y MIPG permiten revisar constantemente el cumplimiento de los objetivos institucionales, y generar recomendaciones a la alta dirección.

Conclusión

- El sistema de control interno del instituto viene contando con las condiciones generales para su buen funcionamiento y articulación entre sus componentes para el ejercicio de control.

Recomendaciones

- Aumentar esfuerzos en el cumplimiento de las acciones de mitigación de riesgos evitando su materialización.
- Poner en funcionamiento el link pqrsc en pagina web institucional.
- Mantener actualizada la página web institucional acorde a la normatividad vigente.

Atentamente,

ANDRÉS MAURICIO JAIMES BENJUMEA
 Jefe de Oficina de Control Interno